



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Santa Maria

Estado No. 31 De Viernes, 16 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15690408900120160002900	Ejecutivo	Banco Agrario	Martha Cecilia Colmenares Aguirre	15/09/2022	Auto Decide
15690408900120170001200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Ernesto Orlando Bernal Bernal	15/09/2022	Auto Decide
15690408900120170005200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Lina Yaneth Gutierrez Sanchez	15/09/2022	Auto Decide
15690408900120220002000	Otros Procesos	Alipio Bejarano Urrego	Marina Bejarano Rojas	15/09/2022	Auto Decide
15690408900120210009500	Otros Procesos	Juan De Jesus Contreras Bohorquez	Jose Herlan Contreras Salamanca	15/09/2022	Auto Decide
15690408900120210003600	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Blanca Maria Salazar Bohorquez	Isabel Bohorquez De Salazar	15/09/2022	Auto Decide

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 16 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HERNANDO RIVERA BALLESTEROS

Secretaría

Código de Verificación

b6e2adfc-a236-40f2-9408-c2971c831ed1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Santa Maria

Estado No. 31 De Viernes, 16 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15690408900120210007400	Verbales Sumarios	Julia Torres Hernandez	Danilo Buitrago Vargas, Carmen Rosa Buitrago Vargas, Herederos Indeterminados De Carlos Maria Buitrago Vargas, Jose Guillermo Buitrago Vargas, Flor Maria Buitrago Vargas, Blanca Nelly Buitrago Vargas, Raul Antonio Buitrago Vargas, Osbaldo Buitrago	15/09/2022	Auto Decide

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 16 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HERNANDO RIVERA BALLESTEROS

Secretaría

Código de Verificación

b6e2adfc-a236-40f2-9408-c2971c831ed1